



**COMISION DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MERITOS PARA PUESTOS DE ESPECIALISTA DE BIBLIOTECA, REFERENCIA: 23/227564**

**ACTA DE CONSTITUCIÓN**

Reunidos los miembros nombrados para formar parte de la Comisión de Valoración que ha de juzgar el concurso de méritos, para puestos de Especialista de Biblioteca, referencia: 23/227564, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 15 y siguientes de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, la Comisión queda constituida sin incidencias

Los presentes manifiestan que no se hallan afectados por ninguna de las causas generales de abstención y recusación previstas en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de Octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Concluido el acto, la presidenta levanta la sesión; de lo que como secretaria, doy fe con el visto bueno de la presidenta y la firma del resto de los miembros asistentes.

Firmado electrónicamente:

Presidenta: Encarnación Rodríguez Navarro

Secretaria: Carmen Sánchez Ardila

Vocal 1: Eduard Aguilar Lorente

Vocal 2: Juan Daniel Sánchez Alcaraz